**BOLETÍN OFICIAL** Provincia de Toledo

## Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

## Comisaría de Aguas

## Anuncio de Información Pública

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0249/2014 (853/2014).

Solicitante: Pablo Gómez Esteban.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de aquas subterráneas con destino a riego de la parcelas 55 del polígono 2 y de la parcela 127 del polígono 40 en el término municipal de Mora (Toledo) y de las parcelas 34 y 21 del polígono 22 en el término municipal de Mascaraque (Toledo).

Caudal máximo instantáneo: 4,6 l/s.

Volumen máximo anual: 14.900 m3.

Destino del aprovechamiento: Riego.

Acuífero: 03-99 de interés local.

Ubicación de la toma: parcela 55 del polígono 2 del término municipal de Mora (Toledo).

Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS 89 de la toma: X = 432116; Y = 4395062.

Término municipal donde se localiza la actuación: Mora y Mascaraque (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0249/2014 (853/2014), a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 1 de agosto de 2017.-La Jefa de Sección Técnica, María Sánchez Cañete Molina.